

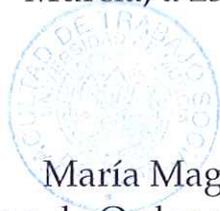


**ACTA**  
**Sesión (virtual) de 25 de octubre de 2019**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Comisión Académica del Grado en Trabajo Social se reunió virtualmente el 25 de octubre de 2019 y adoptó los siguientes asuntos:

1. Aprobación del acta de la comisión académica virtual celebrada con anterioridad el 9 de octubre de 2019.
2. Aprobación del reconocimiento de estudios en los términos establecidos en el Anexo.

Murcia, a 25 de octubre de 2019



María Magnolia Pardo López  
Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes  
Facultad de Trabajo Social